



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial de Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA TITULO							
FECHA	VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05001	31	05	017	2022	00376	00
DEMANDANTE	DORIS DEL SOCORRO ARREDONDO NARANJO						
DEMANDADOS	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por DORIS DEL SOCORRO ARREDONDO NARANJO contra COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A., se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230004204296, por valor de \$2.000.000,00, consignado el 27 de febrero de 2024, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales; aclarando que las respectivas órdenes de pago de los depósitos saldrán a nombre del apoderado demandante, Dr. Daniel Montoya Valencia, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad de recibir incluidos títulos judiciales (Ver fol. 13 a 16 Archivo 01 Expediente Digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8787d4449963076e2902d354403b1c276854c2c7472856675fc10374e52de1fd**

Documento generado en 29/02/2024 01:12:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>